

| | | |
|---|--|---------------|
|  | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA PROVISIÓN DE EQUIPOS | Página 1 de 3 |
| | | Versión: I |
| | | 101/2022 |

1. IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO

| | |
|--------------------------------|--|
| Nombre de la Solicitud: | 206/2022 EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES |
| Dirección Funcional: | Dirección de Proyectos |
| Fecha: | 25 de julio de 2022 |

2. ANTECEDENTES

La Fundación Amigos de la Naturaleza (FAN), es una organización de la sociedad civil comprometida con la conservación de la naturaleza, que desarrolla, promueve, con sustento técnico científico, caminos innovadores de desarrollo integral y sostenible. La visión de FAN es lograr que la sociedad asuma la conservación de la naturaleza como base fundamental para alcanzar un desarrollo integral y sostenible. En nuestra Teoría de Cambio queremos que Bolivia valore, proteja y conserve su patrimonio natural y las funciones ambientales que sustentan los medios de vida y bienestar de su población para el desarrollo sostenible y la resiliencia climática.

En el marco de la ejecución de los proyectos detallados a continuación, FAN requiere realizar el proceso de cotización, evaluación de propuestas y compra de los equipos y materiales que requiere cada Proyecto:

- “Fortalecimiento de las capacidades de preparación y gobernanza inclusiva de las comunidades indígenas y campesinas y las redes de salud de Chiquitania en riesgo de incendios forestales en el contexto del COVID-19.”, financiado por PNUD.
- “Apoyo a la Planificación Estratégica Institucional 2021 -2026”, financiado por la Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional (SIDA)
- “Gestión Integral de incendios forestales en el Parque Nacional Otuquis y ANMI San Matías del Pantanal boliviano” financiado por WWF.

3. OBJETO:

Realizar la provisión de **Equipos de Protección Personal (EPP)** para el combate de incendios forestales, con las siguientes características técnicas:

Datos técnicos:

3.1. Camisa para Bombero Forestal (188 unidades)

- Tela anti-flama de color amarillo 100% algodón, triple costura.
- Manga larga con scrash en los puños.
- Logos y cinta reflectiva 5 cm ignifuga.



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA PROVISIÓN DE EQUIPOS

Página 2 de 3

Versión: I

101/2022

3.2. Pantalón para Bombero Forestal (188 unidades)

- Tela anti-flama 100% algodón.
- Cinta reflectiva 5cm ignifuga
- Color verde reforzado triple costura
- Refuerzo en la rodilla.

3.3. Antiparras de seguridad y protección (188 unidades)

- Material policarbonato o plástico flexible,
- Visores acrílicos, Banda de ajuste regulable,
- Protección anti humo
- Con Norma ANZI Z87.1+ 1989.

3.4. Guantes Anatómicos para Bombero Forestal (188 unidades)

- Con retardante de fuego
- De cuero
- Con refuerzo en la palma, y dedos jalador de ajuste rápido
- Manga corta

3.5. Botas de combate (182 unidades)

- Tipo militar
- Planta reforzada
- Color Kaki

3.6. Casco para bombero forestal (188 unidades)

- Color amarillo tipo visera con Norma ANSI Z.89.1
- 4 puntos de sujetador para linterna frontal
- Con reflectivos de seguridad
- Protector de nuca tela ignifuga ala completa, más protector con filtro
- Alas color rojo, regulador con Rached

3.7. Linternas frontales (188 unidades)

- Linternas frontales mínimamente de 100 Lúmenes
- Alimentadas con baterías AAA

4. PERFIL DEL PROVEEDOR

El Proveedor interesado debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- Ser una empresa constituida en el territorio nacional y cumplir con todos los requisitos legales vigentes (ya sea Unipersonal o Colectiva).
- Tener al menos 3 años de experiencia en el rubro, realizando la provisión de este tipo de equipos a nivel local y/o nacional

| | | |
|---|--|---------------|
|  | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA PROVISIÓN DE EQUIPOS | Página 3 de 3 |
| | | Versión: I |
| | | 101/2022 |

- Contar con NIT, emitir Factura.

DATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Los oferentes deberán presentar una Cotización o Proforma detallando las características técnicas del equipo que poseen, el precio en bolivianos y forma de pago, la disponibilidad para su entrega, el periodo de garantía otorgado, y la descripción del perfil de su empresa descrito en el punto.

Las ofertas deben indicar en el asunto el número de referencia y serán recepcionadas hasta el **miércoles 10 de Agosto** al correo contrataciones@fan-bo.org